

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37846** *BARCELONES I MARESME PATRIMONIAL, S.L.*

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los sres. socios a la Junta General Extraordinaria de socios de la entidad Barcelones i Maresme Patrimonial, S.L., que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 20 de enero de 2011, a las 20,30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificar y en lo menester, aprobar los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día 17 de junio 2010, relativos a la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009, así como la aplicación de los resultados.

Segundo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se comunica a los señores socios que de conformidad con lo que dispone el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la ratificación y en lo menester aprobación por parte de la Junta General.

El Masnou, 9 de diciembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Josep M.^a Artau Gibert.

ID: A100093218-1